

**Otorgamiento de facultades de comisión investigadora a
Fiscalización:**

1.

Moción 13834, de los congresistas Rondón Fudinaga, Simon Munaro, Aguinaga Recuenco, Becerril Rodríguez, Mulder Bedoya, Saavedra Vela, Portugal Catacora, Jara Velásquez, Eguren Neunschwander y Gagó Pérez, presidente y miembros de la Comisión de Fiscalización, mediante la cual proponen por acuerdo de dicho grupo de trabajo que el Congreso de la República otorgue facultades de comisión investigadora a la Comisión de Fiscalización y Contraloría, conforme al artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República, hasta por 120 días hábiles para investigar la posible comisión de ilícitos, en los que podría haber incurrido la Señora Nadine Heredia Alarcón y otras personas vinculadas, derivados del contenido de las agendas mencionadas en los considerandos de la presente moción. Moción presentada el 19 de agosto de 2015. (19/08/2015)

2.

Moción 13833, de los congresistas Rondón Fudinaga, Simon Munaro, Aguinaga Recuenco, Becerril Rodríguez, Mulder Bedoya, Saavedra Vela, Portugal Catacora, Jara Velásquez, Eguren Neunschwander y Gagó Pérez, presidente y miembros de la Comisión de Fiscalización, mediante la cual proponen, por acuerdo de dicho grupo de trabajo, que el Congreso de la República otorgue facultades de comisión investigadora a la Comisión de Fiscalización y Contraloría, conforme al artículo 88 del Reglamento del Congreso de la República, hasta por 120 días hábiles, para investigar los presuntos pagos de sobornos y/o sobrevaloraciones injustificadas por parte de empresas constructoras brasileras para favorecerse con la adjudicación de obras públicas en el Perú durante las gestiones gubernamentales comprendidas entre el año 2001 a la fecha, que acusarían presuntas irregularidades. (19/08/2015)

5.

Mociones de Orden del Día

Moción número 12581

Nro.	F. Presen.	Estado	Bancada
12581	12/03/2015	Acuerdo CD.	Multipartidario
Sumilla: Otorgar facultades de Comisión Investigadora a la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, por un plazo de 120 día hábiles, para investigar la tala ilegal y la contaminación ambiental a nivel nacional e individualizar responsabilidades.			
Autor(es):			
Abugattas M.	Castagnino L.	Chihuán R.	Coari M.
Medina O.	Mendoza F.	Pariona G.	Pérez T.
Schaefer C.	Tejada G.		
Seguimiento: 20/04/2015 Acuerdo de CD. pase al Orden del Día			

Mociones para crear comisiones investigadoras:

1.

Moción 13522, de los congresistas Carrillo Cavero, Coa Aguilar, Condori Cusi, Gastañadui Ramírez, Oseda Soto y Zerillo Bazalar, del Grupo Parlamentario Nacionalista Gana Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República constituya una Comisión Especial Investigadora Multipartidaria encargada de determinar la existencia de presuntas coimas en la suma de US\$ 2 millones 800 mil dólares americanos de la empresa Brasileña Camargo Correa a los altos funcionarios del Estado Peruano, en el periodo comprendido entre julio de 2006 a julio 2011, en los que estarían involucrados el expresidente de la República Alan García Pérez; Hernán Garrido Lecca, exministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Guillermo León Suematsu, expresidente de Sedapal; Umberto Olcese Ugarte, ex Gerente de Sedapal, por el plazo de 180 días contados desde su instalación. (23/06/2015)

2.

Moción 13482, de los congresistas Acha Romani, Apaza Condori, Carrillo Cavero, Coa Aguilar, Condori Cusi, Gamarra Saldívar, Huayama Neira, Nayap Kinin, Oseda Soto, Otárola Peñaranda, Reynaga Soto y Zerillo Bazalar, del Grupo Parlamentario Nacionalista Gana Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República constituya una Comisión Especial Investigadora Multipartidaria encargada de investigar la red criminal, diversos ilícitos penales

y actos de corrupción en los que se encontrarían involucrados Alan Gabriel Ludwing García Pérez, expresidente constitucional; Enrique Cornejo Ramírez, exministro de Transportes y Comunicaciones; y Luis Nava Guibert, exsecretario general de la Presidencia de la República y exministro de la Producción, y demás funcionarios del Estado, por las presuntas coimas recibidas durante el período gubernamental 2006 - 2011, de parte de las empresas brasileñas ganadoras de las licitaciones de la carretera Interoceánica: Norberto Odebrecht S.A. y el consorcio Intersur, encabezado por Andrade Gutiérrez, Construcoes e Camargo Corrêa S.A. y Constructora Queiroz Galvão S.A., y el perjuicio ocasionado al Estado, por el plazo de 180 días contados desde su instalación. (18/06/2015)

3.

Congreso de la República
Área de Trámite Documentario

07/09/2015
12:17:26
Pág:001

Mociones de Orden del Día

Moción número 13742

Nro.	F. Presen.	Estado	Bancada
13742	07/08/2015	Acuerdo de CD.	GPDYD
Sumilla:			
Conformar una Comisión Investigadora Multipartidaria, que en el plazo de 180 días, computados desde el día de su instalación, se encargue de investigar lo siguiente: El presunto pago irregular de sumas de dinero (coimas) a funcionarios y altos funcionarios del Estado por parte de las Empresas brasileiras Odebrecht, Camargo Correa, OAS, Andrade Gutiérrez, Queiroz Galvao y otras, desde el año 2001 a la fecha por la ejecución de proyectos de inversión pública (obras públicas) en nuestro país. Presuntas irregularidades en los procesos de adjudicación, los contratos de concesión y las adendas respectivas, para la ejecución de proyectos de inversión pública en nuestro país por parte de las empresas brasileiras Odebracht, Camargo Correa, OAS, Andrade Gutiérrez, Queiroz Galvao y otras, desde el año 2001 a la fecha.			
Autor(es):			
Coari M.			
Seguimiento:			
25/08/2015 Por Acuerdo de CD. pase al Orden del Día.			

6.

Mociones de Orden del Día

Moción número 13783

Nro.	F. Presen.	Estado	Bancada
13783	11/08/2015	Acuerdo de CD.	GPDYD
Sumilla: Constituir una Comisión Investigadora Multipartidaria por el plazo de 120 días, encargada de investigar los hechos vinculados a la licitación, otorgamiento y gestión de los proyectos de infraestructura ejecutados en el Perú, vinculados a las empresas brasileras actualmente investigadas en el Brasil, con particular foco en los que pudieran haber sido intermediados por los ciudadanos brasileros José Dirceu y la señora Zaida Sisson en gestión directa ante las entidades y altos funcionarios públicos de los gobiernos, desde el año 2004, con el fin de averiguar, prevenir y/o sancionar los posibles hechos de corrupción que pudieran haberse presentado, y la responsabilidad política que pudiera haber de los funcionarios públicos.			
Autor (es): Apaza O. Coari M. Ruiz L. Tejada G.			
Seguimiento: 25/08/2015 Por Acuerdo de CD. pase al Orden del Día.			

7.

Mociones de Orden del Día

Moción número 13357

Nro.	F. Presen.	Estado	Bancada
13357	02/06/2015	Adhesión	APFA
Sumilla: Conformar una Comisión Investigadora Multipartidaria para indagar sobre los presuntos actos u operaciones sospechosas de la Primera Dama señora Nadine Heredia Alarcón y de las personas de su entorno, sean o no funcionarios públicos, que configurarían participación en hechos de lavado de activos, de presunta corrupción, o de signos exteriores de riqueza no justificados; determinar a los presuntos responsables, y los perjuicios ocasionados al Estado; por un plazo de 180 días contados desde su instalación.			
Autor (es): Lescano A.			
Seguimiento: 25/08/2015 Acuerdo de CD. pase al Orden del Día. 03/09/2015 Adhesión Carta s/n, del Cong. Merino De Lama			

8.

Congreso de la República
Área de Trámite Documentario

07/09/2015
12:23:55
Pág:001

Mociones de Orden del Día

Moción número 13333

Nro.	F. Presen.	Estado	Bancada
13333	28/05/2015	Acuerdo de CD.	APFA
Sumilla: Conformar una Comisión Investigadora Multipartidaria para indagar sobre la grave crisis institucional y de administración que atraviesa EsSalud, a fin de identificar los responsables, las acciones y omisiones que han generado dicha crisis y buscar su sanción efectiva dentro de los mecanismos legales e institucionales correspondientes, por un plazo de 180 días contados desde su instalación.			
Autor(es): Lescano A.			
Seguimiento: 25/08/2015 Por Acuerdo de CD. pase al Orden del Día.			

9.

Congreso de la República
Área de Trámite Documentario

07/09/2015
12:23:45
Pág:001

Mociones de Orden del Día

Moción número 12939

Nro.	F. Presen.	Estado	Bancada
12939	27/04/2015	Acuerdo de CD.	GPFP
Sumilla: Conformar una Comisión Investigadora, encargada de investigar las actividades realizadas por la Comisión Nacional de Bienes Incautados - CONABI (antes Comisión de Administración de Bienes Incautados y Decomisados - COMABID), respecto a la custodia, seguridad, conservación, administración, arrendamiento, asignación en uso temporal o definitivo, disposición y venta en subasta pública de todos los bienes muebles o inmuebles incautados, a que se refiere el Decreto Legislativo N° 1104, durante los últimos trece (13) años. El plazo de duración de la Comisión será de noventa (90) días.			
Autor(es): Chávez C.			
Seguimiento: 25/08/2015 Por Acuerdo de CD. pase al Orden del Día.			

10.

Mociones de Orden del Día

Moción número 11901

Nro.	F.Presen.	Estado	Bancada
11901	13/11/2014	Acuerdo CD.	APFA
Sumilla:			
Constituir una Comisión Investigadora Multipartidaria para que investigue las irregularidades e incumplimiento de Ley N° 28024, Ley de Gestión de Intereses en el Estado en los casos referidos, mediante conductas que configurarían presuntos lobbies no lícitos, tráfico de influencias y conflicto de interés, con el objeto que se establezcan las irregularidades, así como la responsabilidad política en los funcionarios públicos, las sanciones que correspondan, así como la responsabilidad en los actores particulares y empresas que sean competencia de investigación por el Ministerio Público; y proponer las medidas para que el marco jurídico e institucional deje de ser vulnerable a estas conductas contrarias al ordenamiento y al interés público, conforme a los considerandos expuestos y otros que la Comisión encuentre vinculados y acuerde investigar. El plazo de duración de la Comisión Investigadora será de 180 días, desde la fecha de su aprobación.			
Autor(es):			
Tait V.	Mulder B.	Velásquez Q.	Benitez R.
Bruce Montes de Oca	Parí Ch.	Beingolea D.	Apaza O.
Delgado Z.	Guevara A.	Inga V.	Mavila L.
Mora Z.	Rimarachín C.	Valencia Q.	
Seguimiento:			
17/11/2014	Oficio	N°093-2014-2015-RML/CR, Cong. Mavila León, solicita se agende próxima sesión del Pleno.	
18/11/2014	Carta	S/N, del G.P. Acción Popular-Frente Amplio Congressistas: Mendoza F., Mavila L., Guevara A. y Inga V.; solicita se incorpore próxima sesión del Pleno.	
20/04/2015	Acuerdo de CD.	pase al Orden del Día	

11.

Mociones de Orden del Día

Moción número 11921

Nro.	F.Presen.	Estado	Bancada
11921	18/11/2014	Acuerdo CD.	Multipartidario
Sumilla:			
Conformar una Comisión Investigadora de carácter multipartidario, que por un m plazo de 180 días contados a partir de su instalación, investigue los actos de gobierno o Estado presuntamente derivados de la gestión indebida de intereses particulares al interior del Poder Ejecutivo, identificando a los presuntos responsables y determinando el nivel de responsabilidad de cada uno, así como el perjuicio ocasionado al Estado y a la sociedad en general; con incidencia en los siguientes casos: Los presuntos actos de Estado y hechos indebidos y derivados de los correos electrónico del ex premier René Cornejo, hechos públicos en diversos medios de comunicación; los presuntos actos de Estado y hechos indebido y derivados de los correos del ex ministro de Economía Luis Miguel Castilla, hechos públicos en diversos medio de comunicación; los actos y hechos indebidos previos y derivados del D.S. 092-EF-2013 que llevaron al presunto favorecimiento a la empresa cervecera que concentra en mercado nacional y que forma parte del grupo cervecero de capitales colombo-sudafricanos SABMiller, que es accionista mayoritaria de Unión de Cervecerías Peruana Backus & Johnston; los presuntos actos y hechos indebidos previstos y derivados de la denominada "Ley Coca-Cola"; los actos de Estado y hechos indebidos previos y derivados de las presuntas presiones a la Autoridad Nacional del Agua para favorecer a dos empresas (Exalmar y Fénix Power)			
Autor(es):			
Bruce Montes de Oca	García B.	Beingolea D.	Díaz D.
Seguimiento:			
20/04/2015	Acuerdo de CD.	pase al Orden del Día.	

12.

Congreso de la República
Área de Trámite Documentario

07/09/2015
12:21:41
Pág:001

Mociones de Orden del Día

Moción número 11890

Nro.	F. Presen.	Estado	Bancada
11890	13/11/2014	AcPortavoces	NGP
Sumilla: Constituir una Comisión Especial Investigadora Multipartidaria encargada de investigar por un plazo de 180 días contados desde su instalación, la gestión de intereses particulares en la Administración Pública durante el periodo 2006 - 2014 referidos a los casos señalados en los considerandos, a efectos de determinar eventuales irregularidades que podrian haberse cometido.			
Autor(es): Abugattas M.			
Seguimiento: 13/11/2014 Admitida a debate 13/11/2014 Texto Sustitutorio Consensuado recibido en sala, Congresistas Abugattas y Mulder, corre con la moción 11785 13/11/2014 En debate retiraron sus firmas del Texto Consensuado los Congresistas Abugattas y Mulder. 13/11/2014 En debate cuarto intermedio 13/11/2014 Acuerdo Junta de Portavoces acordó la ampliación de Agenda.			

13.

Congreso de la República
Área de Trámite Documentario

07/09/2015
12:21:28
Pág:001

Mociones de Orden del Día

Moción número 11874

Nro.	F. Presen.	Estado	Bancada
11874	11/11/2014	Acuerdo CD.	Multipartidario
Sumilla: Constituir una Comisión Investigadora, por un lapso de 180 días, encargada de investigar, con carácter de reservado, las políticas y los actos de compras de equipos militares y un satélite francés, por parte del Ministerio de Defensa, a efecto de determinar las eventuales irregularidades que podrian haberse cometido.			
Autor(es): Mulder B. Velásquez Q. Chacón de Vettori Reátegui F. Becerril R. Díaz D.			
Seguimiento: 20/04/2015 Acuerdo de CD. pase al Orden del Día			